Quito, marzo 2 del 2000

Señores
Accionistas
PROSERFIN GUAYAQUIL S.A.
Presente

Me es grato informar a ustedes que luego de haber revisado los libros contables con el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás libros sociales de la compañía como Acta de Junta General de Accionistas, libro de Acciones y Accionistas y demás documentos terminados al 31 de diciembre de 1999. Observé lo siguiente:

1.- Los libros sociales se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.

2.- La contabilidad se lleva de conformidad con los principios contables generalmente aceptados aplicados consistentemente con los del año anterior.

3.- La compañía se encuentra administrada por el Gerente General, el mismo que da cumplimiento a las normas legales, estatutarias y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, prestando colaboración total para el cumplimiento de sus funciones.

4.- La custodia y conservación de los activos fijos de la compañía son responsabilidad de la misma, la que realiza en forma adecuada .

5.- Los Estados Financieros revisados en su conjunto por el período 1.998 - 1.999 presentan razonablemente la situación financiera de PROSERFIN GUAYAQUIL S.A. al 31 de diciembre de 1999.

Principales Indicadores Financieros:

	1998	1999	+(-)
-Capital de Trabajo AC-PC	(149'792)	(153'842)	4,050
-Solvencia AC/PC	0,05	0,049	(0,001)
-Endeudamiento Pas.T/PATRIMONIO	2,05	1,02	1,03

6.- No existen garantías por parte de los administradores ya que no es requisito indispensable de la compañía.

7.- Las reexpresiones de los Activos Monetarios y el Patrimonio se encuentran de acuerdo a las disposiciones Legales.

En mi opinión la gestión administrativa y financiera de la empresa se encuentra razonablemente de acuerdo a las leyes vigentes en el país y a los estatutos internos de la empresa.

Atentamente,

Lcda. Mercedes Vaca Terán
COMISARIO